



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

**CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

En relación con el CRITERIO 1, cabe destacar que la web del título cuenta con información relativa a las características del programa, incluyendo la denominación completa del título en castellano y con la información básica en inglés.

Esta información incluye el desarrollo del programa, la denominación de los módulos, materias y asignaturas del plan de estudios, así como el número de créditos ECTS especificando si la asignatura es básica, obligatoria, optativa o se trata de prácticas.

Toda esta información disponible en la web del título es fácilmente comprensible y accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto habiéndose tenido en cuenta a personas con diversidad funcional. Así, el Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.

Toda la información del título esté contenida en una única página web incluyendo los resultados clave de:

- Satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).
- Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.
- Los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Del mismo modo, la página web del título dispone de un menú accesorio en el lateral derecho que permite acceder al apartado CALIDAD de la Facultad de Ciencias de la salud donde se puede acceder:

- Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde se incluyen los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.
- Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
- Plan de mejora de la Titulación

Los indicadores de satisfacción son analizados por los Coordinadores del Titulación y el Coordinador de Calidad del centro y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En este sentido, podemos ver como la satisfacción del profesor/a y del alumnado con la información del título se mantiene estable desde el curso 20-21 encontrándose en ambos casos por encima de 3 (1-5).

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**



MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.53	3.12	
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		3.45	3.33

## CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

### DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

En relación con el CRITERIO 2, cabe destacar que el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga se caracteriza por su enfoque basado en estándares, la evaluación externa e interna, la participación de los estudiantes, la formación del profesorado y la promoción de la internacionalización. Estas bondades contribuyen a asegurar la calidad de la educación ofrecida y a garantizar la formación de profesionales altamente competentes en el ámbito de las ciencias de la salud.

Además dentro del SIGC se especifica las personas responsables del mismo (todo el liderazgo de la Facultad), de los distintos procedimientos (los distintos Vicedecanatos y Direcciones de Departamento), la política de calidad del título, el manual de calidad y del cuadro de mandos (Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga) y cuenta con un sistema de gestión documental.

Dentro de los procesos del SGC se especifica cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes. Además, se detalla como se recoge la información del título para el análisis y establecer objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción

Estos procedimientos nos han permitido detectar que en relación a la tasa de participación en los cuestionarios del SGC se ha producido un aumento en relación con los egresados pasando de 18% al 60% y un descenso en los alumnos y profesorado, siendo necesario analizar la evolución de los últimos cursos para establecer si fuera necesario planes de mejora.

Una de las líneas de trabajo en este sentido es la realización de grupos focales con representantes clave de cada colectivo, que permitan acceder a las opiniones y perspectivas del alumnado, profesorado y egresados/as.

El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.

En nuestro caso no contamos con títulos interuniversitarios que requerirían convenios de colaboración, si bien el Grado de enfermería se imparte en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga y en su Centro Adscrito de Ronda. Las reuniones de la Comisión Intercentros nos permiten homogeneizar la información en los dos centros.

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento (Memorias de Resultado de la Titulación), que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Las acciones de mejora tienen un seguimiento que está establecido y se da por finalizado cuando hemos conseguido los objetivos inicialmente planteados.



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

**INDICADORES** (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

<b>CÓDIGO INDICADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Representación</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>
IN45	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.04	0.17	
IN45 1	IN45.1 Número de respuestas cuestionario estudiantes	Porcentaje	9	38	
IN46	IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje		0.18	0.6
IN51	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.06	0.31	0.05

### CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

### DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

En relación con el CRITERIO 3, cabe destacar que dado que la última revisión del Plan de Estudios para la Titulación de Terapia Ocupacional se realizó en el 2009, se consideró que para dar una respuesta integral a todas las necesidades detectadas para un correcto desarrollo del programa formativo de esta titulación era necesario realizar un nuevo diseño y organización de todos los contenidos del Plan de Estudios de la Titulación de Terapia Ocupacional.

Durante el curso 2023-24 se está llevado a cabo en colaboración con las Universidades Andaluzas (a través de la Conferencia Andaluza de Decanos) una propuesta para la mejora del Plan de Estudios de la Titulación de Terapia Ocupacional, teniendo en cuenta la experiencia adquirida desde la implantación del último plan de estudio (2009) y la demanda y cambios en la sociedad actual para dicho título.

Para ello se ha creado una Comisión Disciplinar de la Titulación encargada de la revisión de contenidos del Plan de Estudios para su adaptación a las necesidades actuales de la sociedad. Actualmente se han puesto en conocimiento de todos los grupos de interés (alumnos, egresados, profesores y empleadores) esta revisión y estamos en proceso de adaptación y diseño para su posterior aprobación e implantación.

Los procesos de reconocimiento de créditos, convalidaciones, así como los mecanismos de gestión de los TFG son ágiles. De este último aspecto cabe destacar la comisión de TFG creada para abordar los mecanismos de manera conjunta en toda la Facultad de Ciencias de la Salud. El número de estudiantes está acorde a lo establecido con la memoria verificada y los grupos de prácticas permiten la adquisición de habilidades e integración de conocimientos prácticos.

La tasa de ocupación es muy alta y se mantiene como años atrás. Asimismo cabe destacar que se incrementa ligeramente el número de alumnos que escogen el grado de terapia ocupacional como primera opción en el año 21-22, después de una ligera caída en el año 20-21.

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	65	65	65	65	65
IN02	IN02 Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	65	65	64	71	66



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

<b>CÓDIGO INDICADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Representación</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>	<b>2022-23</b>
IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	24	27	16	21	17
IN04	IN04 Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	67	63	67	69	66
IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1	1	0.98	1.09	1.02
IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	1.25	1.58	1.49	1.32	1.38
IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	9.63	9.83	10.35	10.33	
IN08	IN08 Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	8.66	8.67	9.38	9.55	

#### CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

En relación con el CRITERIO 4, cabe destacar que el perfil del profesorado que imparte el grado en terapia ocupacional es adecuado, incrementando el número de doctores específicos de terapia ocupacional y de personal a tiempo completo dentro de la propia área. Además, el perfil de profesorado que tutoriza las prácticas clínicas son los Coordinadores de Instituciones Sanitarias, profesionales del Sistema Andaluz de Salud que realizan su labor clínica combinándola con su docencia.

Si bien, para el buen funcionamiento de la titulación es necesario aumentar y consolidar la plantilla a tiempo completo en sus distintas formas de Contratado Doctor, de profesorado Funcionario Titular y Catedrático.

En el Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5) en el curso mantiene una tendencia por encima de 4 (1-5) en los últimos 3 años. Estos valores demuestran la alta satisfacción del estudiante con respecto a la actuación docente del profesorado.

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.29	0.3	0.23	0.2	0.23	0.22
IN22 1	IN22.1 Profesorado Funcionario	Valor absoluto	16	17	13	12	15	14
IN22 2	IN22.2 Profesorado Universidad de Málaga	Valor absoluto	55	57	56	61	64	64
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje	0.05	0.11	0.11	0.13	0.11	0.06





**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

<b>CÓDIGO INDICADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Representación</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>	<b>2022-23</b>
IN23 1	IN23.1 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Valor absoluto	3	6	6	8	7	4
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.44	0.35	0.29	0.3	0.2	0.05
IN24 1	IN24.1 Profesores que han realizado cursos de formación	Valor absoluto	24	20	16	18	13	3
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje	0.31		0.36			
IN25 1	IN25.1 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Valor absoluto	17		20			
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.79	0.72	0.73	0.75	0.77	0.77
IN26 1	IN26.1 Profesores doctores	Valor absoluto	42	39	38	41	47	46
IN26 2	IN26.2 Nº PDI que pueden pedir sexenio	Valor absoluto	26	25	20	27	29	30
IN26 3	IN26.3 Nº PDI con sexenio vivo	Valor absoluto	8	11	9	9	13	9
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)			4.26	4.43	4.35	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN48	IN48 Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)			4.33	3.62	3.83	

**CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
En relación con el CRITERIO 5, cabe destacar que para el desarrollo de las actividades formativas la Titulación de Terapia Ocupacional dispone de:

- Aulas y equipamiento adecuado en número, tamaño, equipamiento multimedia, acondicionamiento, etc..
- El título dispone de una espaciosa biblioteca con un número adecuado de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas, etc.
- Espacios para realización de trabajos en grupo.
- Áreas de descanso (con el desarrollo de un proyecto de isla verde ) que son adecuadas al número de estudiantes.
- Laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.
- Una plataforma virtual de apoyo a la docencia con un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. Si bien, actualmente el la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción es baja y estamos trabajando en diferentes alternativas como la realización de grupos focales e incluso la difusión por parte de alumnos en las aulas del propósito de estas encuestas y de la importancia de su cumplimentación para la mejora tanto del Centro como de la propia Titulación.

Los resultados de los indicadores de satisfacción son analizados periódicamente (al menos una vez al año coincidiendo con la elaboración de la Memoria de Resultado de la Titulación) por los responsables y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En relación con la movilidad el título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el proceso. Además dispone de procedimientos para:

- Revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.
- Información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.
- Acogida de estudiantes de movilidad entrante.
- Designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.
- La gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.

Durante el curso 2021-22, en relación con la movilidad, la titulación de Terapia Ocupacional está en continua

mejora y ha conseguido un número mayor de alumnos/as de movilidad saliente pasando de 3 a 9.

El título también dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. Así podemos ver como nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente ha sido del 4,6, superior al valor promedio de los últimos cursos que es del 4,39.

Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En la revisión que actualmente se está haciendo desde el Servicio de Calidad de la UMA de los indicadores de satisfacción se ha contemplado este aspecto y se está resolviendo.

En relación con las prácticas externas el título dispone de una oferta de destinos suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. La asignación de estas prácticas externas se realiza en base a un procedimiento y los convenios de prácticas se revisan periódicamente para garantizar que las actividades realizadas son las adecuadas para la adquisición de las competencias propias de la titulación.

Destacar que aunque ha disminuido ligeramente la satisfacción del alumnado con las prácticas curriculares, los valores no son inferiores a 4 (sobre 5). Pensamos que al incrementar el número de centros y de horas de prácticas, la valoración puede variar, debido al aumento de situaciones a valorar.

Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro: [Reglamento de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud](#), aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad del 16 de marzo de 2022, además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad de Málaga sobre prácticas externas, [Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas](#).

El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos. Además se garantiza que el número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas. Del mismo modo la coordinación con los tutores externos permite en todo momento informar sobre las funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,

Del mismo modo el título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e

En relación con la docencia no presencial, el título no cuenta con personal de apoyo específico para la

docencia, si bien dispone de los recursos tecnológicos necesarios para que los profesores que opten por la docencia no presencial puedan hacerlo sin ningún problema. En este sentido, tanto el personal docente como el alumnado disponen de tutoriales para la docencia no presencial y los métodos de evaluación en este tipo de docencia, elaborados por el Servicio de Formación e Innovación (TIC) que están presentes en el Campus Virtual para poder acceder en cualquier momento.

La docencia no presencial, cuenta con procedimientos que garantizan el seguimiento de la progresión académica del alumnado y la fidelidad de los procesos de evaluación.

El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)

Del mismo modo el título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo

El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. Cabe destacar que la participación del personal de administración y servicios tienen una alta participación en las encuestas de calidad, mostrando un alto compromiso con nuestro centro/titulaciones y el nivel de satisfacción en los últimos 5 años es alto.

Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del alumnado y el profesorado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel central.

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	234	232	213	190	197
IN32 1	IN32.1 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	3			2	1



MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32 2	IN32.2 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	237	228	210	192	197
IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.3	4	4.2
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				4.43	
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				3.58	
IN36	IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente	Valor absoluto				3	9
IN36 1	IN36.1 Nº de estudiantes en movilidad internacional	Valor absoluto				3	9
IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)				4	4
IN40	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)			4.22	4.04	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN40 1	IN40.1 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)			4		
IN40 2	IN40.2 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)				4.33	
IN40 3	IN40.3 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)				4.15	
IN40 4	IN40.4 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)				4.54	
IN40 6	IN40.6 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)			3.67	3.51	
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)			3.8	3.8	
IN55	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.96	4.03	4.11	4.26
IN55 1	IN55.1 % Participación encuesta clima laboral	Porcentaje		0.68	0.74	0.94	0.91

**CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.**

**DESARROLLO DE ESTE CRITERO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**





**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

En relación con el CRITERIO 6, cabe destacar, que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada.

Por otro lado, las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los resultados de aprendizaje.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

En relación con los TFG/TFM disponemos de procedimientos para:

- Asignación, elaboración y defensa de los TFG/TFM, que es coherente con la normativa interna de la Universidad de Málaga. - Proceso de evaluación que garantice una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.

Los resultados de los indicadores académicos se revisan periódicamente y son coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria verificada. Durante el curso 20-21:

La Tasa de Graduación de la Titulación de Terapia Ocupacional es de 71%, encontrándose por encima de la UMA.

La Tasa de Abandono de la Titulación de Terapia Ocupacional es de 11,94%% aunque se encuentra por debajo de la UMA la consideramos alta y requiere de un seguimiento estrecho.

La Tasa de Rendimiento de la Titulación de Terapia Ocupacional es de 92,13%, encontrándose por encima de la UMA y siendo junto a la titulación de Enfermería de las más altas de la FCCS.

La Tasa de Eficiencia de la Titulación de Terapia Ocupacional es de 98,96% situándose por encima de la UMA y junto a la titulación de Enfermería de las más altas de la FCCS.

La Tasa Éxito de la Titulación de Enfermería es de 95,93%, está por encima de la UMA y siendo la Titulación con mejor resultado dentro de la FCCS.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo pero aunque los resultados son buenos, son poco significativos debido a la baja participación en la cumplimentación de encuestas de satisfacción. Para ello hemos realizado grupos focales para el alumnado, profesorado y egresados que nos han permitido conocer la satisfacción de estos grupos de interés para poder detectar oportunidades de mejora y elaborar Planes de Mejora orientados a la solución de los problemas detectados.



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

<b>CÓDIGO INDICADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Representación</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>	<b>2022-23</b>
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto		234	222	227	232	232
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto		59.23	58.86	58.74	59.72	59.79
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje		0.95	0.97	0.95	0.93	
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje		0.98	0.99	0.97	0.96	
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje		0.99	0.99	0.99	0.99	
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje		0.97	0.98	0.98	0.97	
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto		59	56	49	48	
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.22	0.27	0.11	0.12		
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Grados DWH	Porcentaje	0.88	0.92	0.82	0.86	0.71	
IN19	IN19 Duración media. Grados de 4 años	Número de años	4.06	4.06	4.06	4.02		
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	24.59	26.5	28.83	29.82		



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

<b>CÓDIGO INDICADOR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Representación</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>	<b>2022-23</b>
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)		2.62		2.67		
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.18	4.43	4.39	4.49	4.51	
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	3.9	4.11	4.16	4.31	4.18	
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)				3.61		
IN43	IN43. Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)				4.06	3.69	
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)			9.12	8.3	8.28	
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)				4.33	3.89	
IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.85	0.8	0.63	0.66	0.83	0.73

## CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

### DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

#### Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 7, cabe destacar que el título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas.

Además el título, cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones del mercado laboral.

El título cuenta con la organización de diferentes actividades que abordan jornadas de acogida, así como jornadas para el alumnado de 4º curso sobre futuro laboral y orientación laboral o sobre movilidad. En relación con las jornadas de orientación laboral, el estudiantado mantiene un buen nivel de valoración que permanece igual que en cursos anteriores (4,22).

Durante el curso 2021-22 en la Facultad de Ciencias de la Salud, se han llevado a cabo 20 actividades relacionadas con la Orientación Profesional para todas sus titulaciones, 16 de ellas estaban relacionadas con la empleabilidad y 4 con emprendimiento. El total de asistentes fue de 701 alumnos con un nivel de satisfacción de 4,72 (1-5).

En relación con la empleabilidad la Titulación de Terapia Ocupacional ha realizado varias actividades generales compartidas con otras titulaciones:



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

- "Bolsa del SAS trámites para la inscripción y baremación de méritos", con un nivel de satisfacción de 4,69 (1-5).
- "Colegiación trámites y servicios que ofrece", con un nivel de satisfacción de 4,79 (1-5).
- "Personal sanitario. Recursos humanos"
- "Posgrado: másteres y títulos propios", con un nivel de satisfacción de 4,63 (1-5).
- "Red EURES", con un nivel de satisfacción de 4,83 (1-5).

También relacionado con la empleabilidad pero de forma específica, la Titulación de Terapia Ocupacional ha impartido las siguientes acciones formativas:

- "COPTOAND, información específica sobre el colegio oficial de Terapeutas Ocupacionales de Andalucía", con un nivel de satisfacción de 4,4 (1-5).
- "Información del posgrado en Terapia Ocupacional", con un nivel de satisfacción de 4,78 (1-5).
- "Todo lo que necesitas saber sobre la Bolsa de Empleo: Terapia Ocupacional", con un nivel de satisfacción de 4,77 (1-5).

En relación con el emprendimiento la Titulación de Terapia Ocupacional a ha realizado 3 actividades:

- Actividades Clave para la realización de un Curriculum Vitae, con un nivel de satisfacción de 4,8 (1-5)
- Participación de NEURONSTAFF que es una empresa líder que tiene como objetivo ayudar a profesionales sanitarios españoles a encontrar trabajo en Alemania. Dirigida por sanitarios expertos del sector con amplia experiencia nacional e internacional. Con un nivel de satisfacción de 4,91 (1-5).
- Proyecto profesional, con un nivel de satisfacción de 4,7 (1-5).

Todos los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.

En relación con la empleabilidad cabe destacar que los datos disponibles son del curso 2019-20. La Tasa de Empleo de la Titulación de Terapia Ocupacional se encuentra muy por encima de la UMA con un 80, 43% lo que indica que se trata de una Titulación con una alta empleabilidad.

Actualmente el título dispone de indicadores fiables que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida. Si bien, el nivel de cumplimentación de los cuestionarios es bajo por



**MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO  
CURSO 2021-2022  
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

lo que se están llevando a cabo otras iniciativas como la realización de grupos focales específicos para empleadores y aumentar puntos de encuentro para conocer su satisfacción con la formación recibida por los egresados (jornadas de investigación, participación en la revisión de los planes de estudio, etc.). En relación con los tutores de prácticas externas no disponemos de un procedimiento específico. Actualmente se encuentra en fase de elaboración.

Uno de los aspectos de gran interés para los responsables del título es la sostenibilidad, teniendo en cuenta en revisiones periódicas aspectos tales como la demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.. Esta información es utilizada para la mejora de la titulación.

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.82	0.88	0.8			
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)		3.45	3.25	3.37		
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)			4.04	5	4.69	5